

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002-CU-UNMSM-2016 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los treinta días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve y media de la mañana, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza y, en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

#### **AUTORIDADES:**

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), la Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado), el Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado).

#### **DECANOS REPRESENTANTES:**

##### Área de Ciencias de la Salud

Dra. Luisa Negrón Ballarte (Farmacia y Bioquímica).

##### Área de Ciencias Básicas

Dr. Eugenio Cabanillas Lapa (Ciencias Matemáticas).

##### Área de Ingenierías

Dra. Silvia del Pilar Iglesias León (Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica).

##### Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Guillermo Aznarán Castillo (Ciencias Económicas).

##### Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Germán Small Arana (Derecho y Ciencia Política).

#### **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Francisco Lucio Castillo Cárdenas (Derecho y Ciencia Política), Bladimir Ilish Guevara Minaya (Ingeniería Electrónica y Eléctrica), Cristi Estefani Amiel Valqui (Ciencias Económicas).

#### **REPRESENTANTES GREMIALES**

Roberto Huaraca Altamirano (FUSM)

Edgar Virto Jiménez (SITRAUNMSM)

#### **INVITADOS**

Abog. Marino Cuárez Llallire (Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Legal).

**Secretaria General:** Tenemos el quórum reglamentario.

**Señor Rector:** Buenos días señores miembros del consejo universitario, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria con el quórum de ley. Esta convocatoria tiene el propósito de analizar la primera página que aparece en el diario El Correo, señalando que movadef opera en San Marcos. Sobre este particular creo que es importante escuchar la posición de ustedes a los efectos de plantear algunas medidas que creemos en la alta dirección son importantes discutir las y acordar algunas medidas que como planteamiento nosotros creemos hacer una comunicación oficial de la universidad a través de su consejo, rechazando este tipo de comunicaciones. Si todos recordamos hace muy poco tiempo también en Universidad Católica apareció vendiéndose este periódico. Naturalmente no hubo toda la publicidad que hoy exista, y que está dañando la imagen de la universidad y también las posibilidades laborales de los alumnos.

Estaríamos muy agradecidos de las propuestas que pudieran hacer para dar una respuesta contundente sobre este particular.

**Dra. Luisa Negrón:** Es verdad, hemos sido testigos tanto las publicaciones que tenemos a la mano como también algunas intervenciones en algunos programas de televisión. Antes de emitir un pronunciamiento quisiéramos saber si las autoridades de la universidad teniendo conocimiento de lo que ha venido sucediendo, o sea, han tenido alguna constatación, algún informe de seguridad. Quisiéramos saber qué es cierto de todo lo que se dice. Que hay detrás de esto en la realidad. Hemos escuchado que se ha distribuido, se han vendido estas revistas pero que es lo real. Cuál es el informe de seguridad o de personal que haya sido testigo de estas acciones.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Quería mencionar dos cosas. La primera, y con la venia de ustedes, el rector por unos minutos está cumpliendo con una responsabilidad urgente pero inmediatamente se va a reincorporar.

Segundo, es cierto que aquí ha habido una falta de información que es lo que el rector nos habría comentado, es una falta de información del personal de seguridad y frente a esa situación el rector está tomando las medidas correspondientes. Realmente nos enteramos, como ustedes saben y la doctora también lo sabe, estábamos en diferentes acciones pero entre ellas la más urgente en estos momentos es el tema de la sede para los juegos panamericanos. Entiendo que el rector puede hacer un informe más amplio. Fuimos igual sorprendidos por esta situación. No es cotidiano que en San Marcos haya una persona todo el tiempo vendiendo este periódico del movadef.

**Alumno Franco Castillo:** A mí me sorprende la noticia. En anteriores gestiones esta excusa se ha usado muchas veces para violentar la autonomía. Pasó con el ex rector. Lo único que hacían era tildar a los alumnos que exigían mejoras, de terroristas. Yo no reconozco este lugar dentro de la universidad. Me parece que a donde debemos apuntar es precisamente, decir que esto no tiene ningún sustento en realidad, ni siquiera objetivo, porque en ningún momento hacen un informe. ¿La cosa ha sido así o lo único que quieren es vender periódicos? Eso es lo denunciado. Cuestionar esas imágenes. Manchan el nombre de San Marcos sin ni siquiera tener un verdadero sustento. En verdad no reconozco esta parte de la universidad. Creo que este tipo de noticias que lastimosamente nos venden a diario deben ser denunciadas. Siempre dicen que San Marcos es así, que San Marcos y que San Marcos es terrorista. El objetivo del comunicado es denunciar que se le está acusando a la universidad de algo grave sin tener un sustento válido.

**Alumno Roberto Huaraca:** Francamente en la misma línea que me ha antecedido el consejero, no es que estemos descubriendo la pólvora. Todos los que acá tienen veinte, treinta, cuarenta años, me refiero a los docentes, conocen cuál es la dinámica de San Marcos, y ese grupo no está oculto. Hacen su política abiertamente y todo el mundo sabe eso, pero usan a ese grupo como una piñata cada vez que quieren manchar la imagen de una universidad o quieren hacer un escándalo porque quieren justificar algo y siempre tocan a San Marcos, ni siquiera a la Católica. Es de conocimiento público que este grupo ha presentado sus firmas al Jurado Nacional de Elecciones, hacen su proselitismo y este periódico tiene varios años. En San Marcos se vende, en la Católica se vende, en las calles se vende. Como estudiante de sociología me refiero que acá en San Marcos hay alumnos que simpatizan o son miembros pero no son representativos. No están en la dirección del movimiento estudiantil porque ellos tienen otro objetivo externo, también son estudiantes y lo sabe el servicio de inteligencia, lo saben los docentes, la gente que ha estado metido en política tanto docentes como alumnos lo sabemos.

En este momento la universidad está pidiendo que sea sede de los juegos panamericanos. No sería casualidad que algún interesado quiere tocar a San Marcos con el tema de movadef como una piñata, pero esto ocurrió antes con el tema del mausoleo, y qué estaría cubriendo, se va a firmar el TPP, y también posiblemente se esté modificando la ley universitaria y se estaría dando forma al tema de la reducción de los trabajadores. Hay varias cosas que cubren y siempre una vez al año tienen que tocar a San Marcos. Mi persona tiene denuncia sindicado como testigo, como alguien que tiene que ir a aclarar por el tema 2015, 2014, por el día de la elección de la Federación Universitaria, y tengo que ir a la DINCOTE, y me citan como testigo para aclarar supuestamente que el presidente del comité electoral de la FUSM ha hecho actos terroristas el 08 de julio del 2015 en las elecciones de la Federación Universitaria, y esto es político y San Marcos lo ha usado para atacar a su posición. Nosotros mismos lo reproducimos y así se mantiene la prensa. Estoy dando una opinión desde el lado de mi carrera, sociológico, ¿cómo funciona?, ¿para qué funciona? y ¿cómo se usa esta situación? Acá hay docentes que conocen la realidad de San Marcos y si se tiene que dar una respuesta tiene que ser una respuesta adecuada, científica, política y que sea contundente.

**Señor Rector:** He llegado un poco tarde porque he estado en la Facultad de Ingeniería Industrial dando la conclusión de una capacitación de un curso del tercer módulo de estrategias de tutorías, una capacitación que está siendo efectuada por la Universidad de Harvard a los docentes de San Marcos.

La reunión de hoy día, el consejo universitario extraordinario obedece a los últimos acontecimientos publicitarios y ustedes han sido testigos cómo mediáticamente se ha comenzado a difundir escenas de los años 80, 85, propuestas de manifestaciones internas de la universidad que ya no están en este momento en ejecución, pero eso tiene un sentido. Está orientado a desprestigiar a la universidad. Yo no puedo concebir cómo unas escenas de esos años estén saliendo en la televisión, en el periódico de un caso totalmente de San Marcos. No sé si podemos identificar si son alumnos de San Marcos o no lo son. Aquí hay varias interrogantes.

En las entrevistas que he tenido de varios diarios, nos preguntan si ya habíamos identificado a los docentes que están haciendo apología política, a los alumnos que están saliendo en el facebook y que tienen una página web de San Marcos, movadef, ¿qué es lo que está pasando? Estamos haciendo uso indiscriminado del logo de San Marcos. El nombre de San Marcos está saliendo en academias, en la parte política. Hay una directiva que prohíbe el uso de éste. Si lo vemos desde el punto de vista legal, existe una ilegalidad en el uso del nombre y el símbolo, por consiguiente no podemos concebir que dentro de la universidad se venda periódicos de apologías de cualquier partido político. No solo porque sea de movadef o sendero luminoso sino de cualquier partido político. La venta de un periódico dentro de los recintos universitarios no lo podemos permitir y menos ahora que estamos en una situación democrática, estamos viviendo en paz con todos los estamentos y las ideas se deben combatir con ideas.

Lo que llama la atención a los periodistas es saber cómo se estaba ejecutando la venta de esto. He pedido el informe de Bienestar Social, ellos desconocían totalmente este hecho. No he recibido ningún informe de Seguridad en el sentido de que haya estado pasando esto. ¿Qué está pasando acá? He llamado al decano de Sociales, Psicología, a efectos de ver cómo es el asunto de la profesora que está dictando una clase y cuál es el control y cuál es el deber de los coordinadores, los jefes de departamentos y el mismo decano. Revisando los antecedentes de la profesora Lourdes encontramos que ella ha sido repuesta por el Tribunal Constitucional. Ante un mandato de esta naturaleza no podemos hacer nada, pero ahí hay un control interno en lo que se refiere al dictado de clases. El avance del syllabus y el control de los mismos docentes. Hay una responsabilidad funcional de estas áreas. No he podido dejar de informar al consejo universitario los hechos que se están presentando.

En resumen, para mí, el objetivo que tienen es nuevamente destruir a San Marcos, y destruir porque nosotros estamos avanzando para que San Marcos recupere la sede de los juegos panamericanos. Acá hay otro tipo de intereses, porque no quieren que San Marcos sea sede de los juegos panamericanos. Frente a este hecho tenemos que sacar un comunicado contundente haciendo ver a la comunidad que en San Marcos estamos en paz y vivimos democráticamente, que aquí tenemos ideologías de todos los partidos políticos, pero que ha habido un hecho aislado de esta naturaleza, que ha salido en los periódicos, en la televisión y que en ese momento se ha tomado todas las placas y después desapareció todo, ¿o están sembrando cosas? Esto ha dado origen a que cambiemos al jefe de Seguridad porque, ¿cómo ingresaron esos alumnos?, ¿qué tipo de control tenemos?, ¿cómo es el acceso a la ciudad universitaria? La pregunta es ¿cómo ingresaron los periódicos para la venta? Muchos alumnos vienen con mochilas y no les vamos a estar revisando todo. La visita de mucha gente que también viene con mochilas, entonces, ahí pueden introducir estos periódicos. Lo que no podemos permitir es la venta de esos periódicos con beneficio hacia un partido político. Que exista un quiosco de venta de periódicos interna en la universidad, que no lo hay, y que estuviera publicado ahí, sería muy diferente.

De igual manera, en el periódico La Nación, toda la semana me sacan panfletos y divulgaciones de cosas que no son ciertas. Que estoy vendiendo la universidad, que estoy fraccionando, que estoy apoyando al comité electoral, corrupto de la cárcel con fraude en San Marcos, ladrones y corruptos de San Marcos, San Marcos repudia a los apriistas, a Cachay por cierre de Facultades. En ningún momento estamos hablando de cierre de Facultades. Rector Cachay destruye San Marcos por el trazo dos del tren eléctrico. ¿Qué es esto? Está bien que seamos complacientes pero no significa que vamos a dejar que todo esto suceda. Vamos a tomar acciones, por supuesto que tenemos que tomar acciones porque tampoco podemos permitir que difamen a una autoridad. Por mí, como persona natural me pueden decir todo, pero no por San Marcos. San Marcos es nuestra Alma Mater y tenemos que defenderla. Si estamos acá es justamente para ver qué acciones tomamos, porque esto nos compete como máxima autoridad que es el consejo universitario. Por eso es que estamos trayendo acá y que los alumnos también entiendan que en ningún momento hemos hecho represalias contra ellos ni contra los trabajadores. ¿Hay libertad de ideología? Por supuesto que sí. ¿Hemos debatido? Por supuesto que sí, pero que sea con altura y que sea democrática pero sin afectar a la institución ni a las personas y sin difamar a nuestras autoridades. Respetos guardan respetos.

**Dr. Germán Small:** Claro, definitivamente esta publicación afecta la imagen de la institución. Podría ser un hecho aislado como ha dicho el representante de los estudiantes, pero sin embargo, habría que ver qué falló en el sistema de seguridad. Hay que mirar eso para que esto no vuelva a ocurrir. Al margen de las ideas que pueda tener San Marcos, tampoco puede permitirse actos de esta naturaleza, y habría que identificarse si esto realmente es el mismo espacio, si se ha vendido en el comedor o no sé dónde. Quizás no tenga otro propósito que también el de empañar la gestión que se hace para que nosotros como San Marcos seamos sede de los juegos panamericanos. En ese marco el pronunciamiento o el informe que se tenga debe ser mucho más claro y al mismo tiempo seguridad debe funcionar adecuadamente. Es difícil también hacer un control de esta naturaleza porque en diez, quince mochilas, pueden entrar todos los periódicos que quieran. Sin embargo, operar por ejemplo, en una mesa como si fuera un quiosco de periódicos no debe permitirse. Al margen de la pluralidad de ideas que puede darse en nuestra casa de estudios, pero eso daña la imagen de la institución que tenemos, debemos rechazar cualquier acto que pueda hacer surgir lo que antes fue, en el ochenta, una organización que hizo tanto daño económicamente y socialmente al país, y también rechazar cualquier otro acto que pretenda empañar la imagen de la autoridad y de la propia institución.

**Dr. Eugenio Cabanillas:** Realmente es bastante preocupante todas estas cosas que están pasando. Merece una respuesta enérgica de rechazo de esta institución. Hay que dejar sentado de que San Marcos ya superó el pasado. Está en otra fase de su historia y hay que pronunciamos de una manera contundente. Sin embargo, hay que añadir que

dentro de la institución hay sectores que todavía parece darme líos donde la democracia ha trabajado. Yo le pongo un ejemplo, en mi Facultad los grupos que han perdido en las elecciones han creado su página web, ellos usan indiscriminadamente, por ejemplo dicen: Facultad de Ciencias Matemáticas UNMSM, y ahí dicen de todo contra la autoridad. Yo no sé hasta qué punto pueden manejar en este caso el nombre de la Facultad y el nombre de la universidad. Yo tuve un consejo de facultad el día de ayer en la tarde, tuve que dejarlo para venir a la reunión que tuvimos; y les comuniqué que todo tiene que ser oficial. No puede ser que cualquier miembro de la comunidad universitaria use indiscriminadamente el nombre de San Marcos, el nombre de la facultad, que crea su página web y diga lo que sea. De repente, hay que tomar alguna medida al respecto, que la misma institución, bajo las reglas claras de libertad de pensamiento sin que llegue al libertinaje, pues se autorice ese tipo de publicaciones, ahora que es tan fácil publicar en las redes sociales y decir cualquier cosa en internet.

**Dr. Guillermo Azarán:** Es oportuna esta citación porque hay que hacerlo en caliente, yo la verdad, no compro ese diario así que no me había enterado lo que ha sido publicado. El diario Correo forma parte del grupo El Comercio, entonces, éste es un grupo empresarial ligado a Graña y Montero y a una serie de constructoras, y claro, El Comercio dentro de los periódicos es el diario serio, pero tiene sus sicarios Perú 21, el Trome, que atacan a toda la farándula y el Correo también, que justamente lo compró para estas campañas sin ellos mancharse. Ellos son el diario serio y los otros diarios que forman parte del grupo empresarial, tiene este rol de salir a atacar. Lamentablemente rivales políticos casi no, la mayoría son rivales empresariales. Recuerden la campaña contra el alcalde Castañeda cuando recién inició, porque Castañeda anuló el proyecto de Javier Prado, y lo había ganado Graña y Montero, entonces, atacaron duramente el inicio de la campaña del alcalde Castañeda y ahora ya lo han soltado porque se va a reiniciar ese proyecto. Hay que entender esa situación. Los medios de prensa son empresas ahora y hay que entender eso. Yo creo que sería importante que el comunicado salga en La República porque éste es rival en este caso y vamos a tener un eco importante.

Segundo, sobre La Nación, hay que entender que ese es un problema interno nuestro. Yo también he tenido el derecho de tener una carátula en ese diario, el privilegio hace muchos años atrás, ahora me han soltado, pero él ha sido candidato al rectorado, es profesor que lo tenemos acá. Yo lo desaprobé en su tesis doctoral por eso que me ganó la carátula, pero este señor sigue por acá y es candidato a la asamblea universitaria. El caso de la profesora Lourdes Carpio siempre ha hecho proselitismo abiertamente, ha pagado sus penas, sus errores, el Tribunal Constitucional la ha repuesto. Es difícil hacer comprender a la sociedad que nosotros somos una universidad por lo tanto las ideologías pueden expresarse acá. Nosotros no podemos prohibir que un grupo de profesores o estudiantes se expresen. Claro, la universidad tampoco es un local de partido. No conozco ese diario, esa revista que está publicando. Sería importante que en el pronunciamiento se señale esto. Que somos una universidad, que es expresión de todas las ideas, que no se hace partidismo político y que San Marcos siempre incluso ha sido víctima de esta insania de los años ochenta, noventa. Yo creo que sería importante eso. No sé dónde lo van a publicar pero hay que señalar claramente que es bastante coincidente que cuando nosotros estamos defendiendo el derecho de ser sede de los juegos panamericanos y que va a chocar con intereses empresariales, aparezca esto en un diario ligado a grupos empresariales justamente. El señor Salazar que ha renunciado a COPAL, justamente anoche denunció que son los lobbies empresariales los que lo han sacado de ahí. Que él ha renunciado porque los lobbies lo han presionado. Que inclusive no tenía presupuesto, tan es así, que de su bolsillo estaba financiado a la secretaria, los agasajos lo hacían con su bolsillo. Son 1200 millones de dólares. San Marcos no puede ser víctima de este enfrentamiento empresarial.

**Sr. Edgar Virto:** Soy representante de los trabajadores CAS. Buenos días señores miembros del consejo. Sobre este punto señor rector, como trabajador tengo aquí en la universidad 22 años de servicio, y desde el año ochenta y cuatro que ingresé a estudiar a San Marcos conozco lo que significa San Marcos y lo que ha transitado San Marcos en todo aspecto, desde el punto de vista académico, político y laboral acá en San Marcos. Con relación a lo último, como lo han manifestado quienes me han precedido, esto no es novedad, esto cada cierto tiempo suele salir para cubrir espacios tanto publicitarios de estos medios como cubrir a través de cortinas de humo que acontece a nivel nacional. Tiene una orientación y este diario siempre se ha prestado para eso. Ya lo han manifestado aquí, proviene de un sector que tiene varios medios y dentro de esos medios tiene medios serios y contradictoriamente tiene ciertos medios que sirven para poder desprestigiar, sacar noticias que se orientan a desprestigiar diferentes actores en el país, en este caso San Marcos.

San Marcos es una universidad que con todas sus dificultades que ha presentado desde el punto de vista económico, que es la parte más fuerte que atraviesa San Marcos y que siempre los temas internos ha prevalecido en San Marcos, una libertad casi integral en San Marcos no lo pueden percibir y quienes se oponen a este tipo de actividad o de libertad que se permite en una universidad. Sin embargo, hay sectores que están orientados a manchar o mellar la imagen de este tipo de universidades. Yo transito al comedor para los alimentos y no he percibido esto, para que puedan pensar como si aquí ya operaran. Aquí ya están manifestando que articula el movadef o que la fachada de sendero articula aquí, lo cual no es cierto. Nosotros los que estamos prácticamente todo el día aquí, sabemos actualmente el tiempo que vive San Marcos, definitivamente aquí corresponde que San Marcos se pronuncie contundentemente en rechazo de toda esta publicación y la intencionalidad que tienen. Solamente en dañar la imagen de San Marcos aprovechando el escenario político y lo que viene aconteciendo a nivel nacional.

**Alumno Franco Castillo:** San Marcos lastimosamente durante estos años ha sido víctima de portadas de este tipo. No creo en las coincidencias, esto tiene un fin y es la lucha de San Marcos por ser sede de los panamericanos, obviamente, está entrando en una pugna de carácter político y económico. Yo creo que es así y no lo niego. Es propio de la dinámica de la universidad que es democrática, que fluye infinidad de ideas e infinidad de corrientes, obviamente se rechaza todo tipo de acto violento.

Quisiera que se me aclare el punto, no sé en qué sentido se está usando el nombre de San Marcos y acarrea consecuencias penales. Particularmente he visto casos en donde hay listas de estudiantes que postulan a consejos de facultad y utilizan el nombre de San Marcos o agrupaciones democráticas que luchan por el bienestar de su facultad y la universidad, y usan el nombre de San Marcos. No sé qué tanto podríamos restringir eso porque un alumno ya es parte de la comunidad de San Marcos o un grupo de estudiantes somos de San Marcos. Yo creo que la línea no va por ahí. Lo que sí debemos denunciar es todo acto que melle desde afuera el nombre de San Marcos.

**Dra. Silvia del Pilar Iglesias:** Quería expresar en base a todo lo que se ha expresado previamente, que es importante que se saque este comunicado a la brevedad, pero en segundo lugar tenemos que establecer la contingencia para que no vuelvan a ingresar estos tipos de periódicos y tendría que ver con la Oficina de Seguridad tanto en la revisión del ingreso y cuáles son los puntos estratégicos donde se tendría que colocar este tipo de información.

En tercer lugar, yo sí estoy de acuerdo con el decano del área de ciencias básicas, se debería normar tanto las páginas web y los facebook porque sí se está usando los logos de San Marcos para colocar mensajes x en contra de la gestión actual de las autoridades.

**Dra. Luisa Negrón:** Felicitarlo porque creo que así debe ser la reacción de la universidad, oportuna ante hechos que la afecten. Suscribo lo expresado por los docentes, trabajadores y miembros señores decanos de este consejo y creo que esta es una fortaleza que debemos aprovechar y tal vez en el comunicado se deba mencionar porque es importante que una federación de estudiantes reconozca y deslinde con estos grupos extremistas y que además los señores trabajadores también estén deslindando y apoyando la universidad. Creo que todos estamos de acuerdo que esto tiene un fin y así como se menciona, de vez en cuando y cada cierto tiempo suele aparecer, y no es casualidad, siempre que hay algo que quieren lograr, un objetivo, y en este caso es bien claro, y es sacarnos de los juegos panamericanos. Es bien claro que hay intereses económicos que se mueven alrededor de esto, y por lo tanto, estoy de acuerdo con todo lo expresado acá en el sentido de sacar un comunicado como consejo universitario, y tal vez, como lo hicimos en aquella oportunidad cuando reclamamos la sede de los juegos panamericanos, figuraba también la Federación Universitaria de San Marcos explícitamente y los representantes de los sindicatos de trabajadores, para que la comunidad nacional vea que no solamente son las autoridades sino también los estudiantes y trabajadores que rechazan esta clase de publicaciones que tienden a desprestigiar a la universidad.

Por otro lado, como se ha mencionado el diario La Nación, creo que fue expresamente creado para hacer esta clase de ataques y desprestigiar a miembros del Poder Judicial, pero a San Marcos el ataque ha sido en todas las gestiones y ha sido permanente, tan es así, que hace diez años no se ratificó a este profesor en el consejo universitario y eso nos valió juicios que llegó a la Corte Suprema. Lamentablemente porque tampoco San Marcos, la oficina legal, no está a la altura de hacer esta clase de litigios, tal vez sería necesario competir en el ámbito legal, hacer denuncias, porque realmente están dañando la imagen de la universidad y de la persona, del señor rector. Quedaría la posibilidad de entrar a su mismo campo que es el ámbito legal y hacer una acción legal porque hay necesidad de parar esto. Hasta ahora, siempre ha iniciado estas acciones y él sale victorioso. Yo hasta ahora estoy pagando, de tantos juicios, bueno uno de ellos, ya dijimos cuánto vamos a pagar porque había que pagar una indemnización por el daño que se le había hecho, entonces, eso es absurdo.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Muchas de las cosas que iba a decir lo ha dicho la Dra. Negrón, el caso del diario La Nación es un caso que el consejo universitario conociendo a esta persona tomó una decisión en contra de la decisión que había tomado la Facultad de Derecho, que lo había ratificado, y nosotros dijimos que no fuera ratificado un profesor de esa naturaleza, y al final terminó ganando, todos los juicios habidos y por haber, y estuvimos muy próximos a salir de la universidad por este señor, y ahora, vuelve a lo mismo. Me parece que el tema está en la Facultad de Derecho, el tener un profesor de esa catadura.

Por otro lado, hacer las acciones legales correspondientes, y haber si ahora, como la ley está con nosotros, porque lo que está diciendo es, "eres una tira de sinvergüencerías", podamos ganar, porque no es posible un país al revés. Todos pierden ante este señor.

Lo segundo es con respecto a las publicaciones, al facebook, internet, he manifestado al vicerrectorado de investigación que tiene ahora el encargo del fondo editorial, imprenta y librería, está trabajando la política del fondo editorial que contempla los usos de los símbolos tanto de publicaciones científicas de todo tipo pero también esto abarca a libros o cualquier otro tipo de publicaciones. Esto es fácil decirlo pero ponerlo en un contexto de una política de San Marcos creo que es perentorio y hay que hacerlo casi, casi de inmediato. El vicerrectorado, espero que a mediados de este mes de octubre esté presentando estas políticas para discusión de los miembros de este consejo, porque no solo es un problema de ciertas oficinas sino que es a todo nivel, y que tengamos un marco que nos pueda regular el uso porque es cierto, se usa y se abusa este símbolo, que por más estudiantes o por más libertad de ideas que hay en San Marcos, hay un marco de una institución sería que se respeta y que deberíamos todos seguir y la política del fondo será discutida por este medio para poder aprobarlo de una vez por todas.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Creo que el tema de la emocionalidad que nosotros tenemos, del desgaste de la emocionalidad de los sanmarquinos en general está vinculado con este hecho de que la televisión, canal 2, es decir, casi todos los medios televisivos, y bueno, el Correo, han hecho escarnio de San Marcos y de hecho que se requiere tomar una medida. Sin embargo, creo que es importante revisar la historia. Efectivamente, la historia nos dice que en San Marcos, es verdad que no es novedoso que aparezca esta miseria, sí claro, esta miseria que dice movadef opera en San Marcos o esta miseria Rector Cachay destruye San Marcos.

Sobre lo primero quiero decir lo siguiente, la historia nos dice que cada vez que somos objeto claro, es que una institución más sensible que San Marcos no existe en el país, y no existe porque San Marcos es, como decía Bryce Echenique, que San Marcos es el Perú, y que él no se había ido nunca del Perú porque no se había ido de San Marcos, y realmente esto tiene que ver con lo siguiente. Sí pues, con el escándalo para arremeter contra la autonomía, usaron un mecanismo similar y salió la ley universitaria y salió una serie de medidas vulnerando la autonomía. Posteriormente y ahora entre gallos y media noche se está pasando a las autoridades y algunas autoridades como en el caso del señor Rector. Y nosotros fuimos testigos de una presentación que la han hecho con otras autoridades, partiendo de la división de los representantes de los rectores. Ahora tenemos pues, que está discutiéndose muy silenciosamente la ley de la carrera docente. Una ley que es evidentemente lesiva a los intereses de los docentes y es lesiva por cuanto desaparece la homologación, y el pretexto para desaparecer la homologación obviamente que está consagrada en la ley que aún con sus serias observaciones, la ley está vigente, está en camino. Nos hemos adecuado en San Marcos. Sin embargo, en la ley de la carrera docente desaparece la homologación y quiere establecer un sistema remunerativo totalmente distinto para los docentes que por supuesto pueda mitigar el descontento mayoritario de los docentes universitarios. Nosotros hemos venido conversando en los diferentes foros tanto en el MEF, en el Ministerio de Educación, como en el congreso, el rector ha estado reclamando el tema de la homologación, lo tiene presupuestado, lo ha propuesto a la presidencia de la comisión de presupuesto del congreso, y claro se viene discutiendo. Obviamente esto tiene dos propósitos: distraer la atención de todos hacia esto que es grave, que irresponsablemente hay gente que por intereses económicos sí es un tema político en tanto y económico, en tanto no quieren pagarle a los docentes universitarios lo que corresponde, y político en tanto que en el presupuesto del año que viene no está considerado el presupuesto de la homologación y nosotros hemos sido testigos de ello; y se nos ha dicho también en la presidencia de la comisión de presupuesto del congreso, que no está presupuestado. Ciertamente esto que para muchos que están en la cadena de lo que señaló correctamente el decano de Economía, este enlace con la constructora tiene que ver también con el tema de COPAL. Hay dos situaciones que ahora están obligando y probablemente esta agresividad se va a dar contra San Marcos por lo sensible, lo delicado, pero también porque está defendiendo sus derechos. La Dra. Negrón es testigo que muy, yo no diría muy poco elegante la palabra, muy poco elegante por parte de la congresista Chihuán sobre el tema de la COPAL, cuando nos cita a su despacho y nos reciben los asesores, ¿a quién?, al Rector de San Marcos, y obviamente a toda la comisión encargada del tema COPAL. Este es un tema que nos debe convocar en todo caso a lo siguiente. Coincido plenamente que haya un comunicado, pero un comunicado que señale que la majestad de San Marcos no puede ser tomada una vez más para los intereses económicos o políticos que puedan haber y que en ese contexto también naturalmente el rechazo absoluto porque eso resta oportunidades a los profesionales y egresados de la universidad que son lo mejor que tiene el país, que no hay ningún derecho para que le malogren las oportunidades laborales a nuestros alumnos. Disculpe señor rector, pero me gana la emoción de sanmarquina. Todos los días cada uno de nosotros hacemos el mejor de nuestros esfuerzos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos pensando a usted casi desesperado y a veces decíamos con cierta gracia, alguna gente le dijo, que probablemente no llegaba a los cinco años en esta carrera loca; y molesta mucho que trabajando en todo esto, haya gente que de manera irresponsable, que no le interesa por supuesto la gente más inteligente que está en San Marcos porque no tienen los mismos recursos que ellos tienen para poner a sus hijos fuera del país, ni siquiera dentro del país.

Rector, creo que debe salir este pronunciamiento muy contundente, y que debería ser realmente trabajado, hay un proyecto que inicialmente se hizo pero creo que debería ser trabajado por nuestros consejeros. Me permito sugerir en este caso al decano de Matemáticas, al decano de Derecho, a la Dra. Negrón, creo que acompañados podrían hacer un trabajo, y al decano de Economía también, o de repente todos los decanos pero la idea es que todos aquí en algún momento podríamos redactar un documento, el mismo que de repente pueda ser perfeccionado pero debe ir en el sentido de rechazar absolutamente, y de otro lado pensar en una movilización. Si continúa esta agresión a San Marcos, yo propongo una movilización masiva de docentes, alumnos, trabajadores y al frente por supuesto los gremios que con mucha responsabilidad mira y yo saludo la responsabilidad de quienes mañana van a ser también colegas nuestros.

**Dr. Guillermo Aznarán:** Sugiero que el comunicado sea firmado por las autoridades del consejo universitario pero que se incluya a la federación universitaria de San Marcos y los gremios sindicales de los trabajadores. No he estado ayer en Lima, no he leído y tampoco compro ese diario, pero creo que tenemos derecho por haber sido citados en carátula, de tener una respuesta. Tal vez la oficina de imagen institucional haga las coordinaciones para tener una versión nuestra sobre lo que está sucediendo. La libertad, la ley de prensa permite poder responder en el mismo medio o incluso en la misma página cuando se es citado. Si nosotros hacemos ahora la consulta a Correo que necesitamos una carátula para poder responder, y si nos dicen que no podemos, justamente en el comunicado se puede señalar también que en virtud de la ley de prensa hemos exigido una respuesta y no la hemos recibido.

**Señor Rector:** Agradezco las intervenciones, creo que debemos concluir en una decisión. La primera sería que estamos totalmente de acuerdo que salga un pronunciamiento del consejo universitario, del personal administrativo, de los alumnos, de los diferentes gremios, de rechazo a cualquier intromisión que altere su tranquilidad académica de la UNMSM.

El segundo punto, tendríamos que tomar un acuerdo y es que el consejo universitario rechaza al diario La Nación por sus publicaciones, pero en este caso el director es Alex Ramírez, no aparece el profesor Ramírez Erazo pero son situaciones legales que él conoce y ve la forma de cómo eludir responsabilidades. Frente a eso estamos frente a una situación de ética, de moral, que como docente debe cumplirse. Desde ese punto de vista. Les aseguro que nos haría una demanda porque estamos tomando su nombre como si fuese él docente de acá, pero el CU debe pronunciarse en el sentido de rechazar las publicaciones que viene haciendo el diario La Nación y que sea el área legal quien notifique y que dé respuesta a este tema.

**Dra. Luisa Negrón:** Tal vez sobre esto tengo una opinión diferente, porque al mencionar al diario La Nación le estamos haciendo propaganda a quien no lo leen. La propuesta es que le hagamos una acción legal, y no un comunicado porque lo pondría a la luz pública.

**Señor Rector:** Solo el comunicado es respecto que los gremios apoyen a un proyecto de comunicado que hay.

El segundo tema que debemos tratar como CU, es tomar todas las acciones que sean necesarias a fin de detener todo este tiempo de infundios que se viene produciendo por el diario La Nación.

El tercer tema que quisiera que concretemos, es que en el mes de abril del año 2016 salió un comunicado sobre el mal uso y nombre de la UNMSM, prohibiendo a las entidades, en este caso de las academias que hagan uso de este logo. Podríamos hacer un comunicado o un pronunciamiento que esto sea extensivo a los medios informáticos porque tenemos academias, tenemos movadef, están haciendo uso del logo de San Marcos y del nombre de San Marcos. Acá hay dos cosas. Ya nosotros hemos tomado acción en abril y habría que ver si hay un pronunciamiento que norme el uso del logo de la universidad, de tal manera que podamos sacar un documento aclaratorio de acuerdo a ley.

**Alumno Roberto Huaraca:** Respecto al logo me parece que en el estatuto han puesto, pero eso hacía mención sobre el tema de lucro, porque habían diplomados donde personas desconocidas hacían dentro de San Marcos cursos que costaba 300 dólares, entonces, pensando en eso se dijo que nadie podía usar el nombre de San Marcos para lucrar usando el logo.

Segundo, por el tema de la publicación, solamente para complementar. Hemos estado investigando y el mismo colectivo ha posado y se ha tomado esa imagen, y Correo lo ha jalado de ahí. Justamente se presta para contraponer por el tema de los juegos panamericanos. El comunicado tiene que ser contundente, incluso poniéndose en la posición de víctima porque esta es una cuestión política de índole económico, y acá no es ir a gestionar, conversar con Chihuan o la comisión. No. Sino que acá es político. Por eso le pido al señor rector que cuando haya otras conversaciones sea con la comisión de deporte, cultura, con COPAL, con el IPD, que nos convoque para que políticamente sientan que nosotros los estudiantes, los docentes y trabajadores estamos ahí, y cuando la cuestión de gestión ya llega a su límite, ya políticamente también nosotros tenemos que proceder.

Lo segundo, es por el tema de seguridad. No es necesario cambiar al señor de seguridad, según tengo entendido ese señor está ya como quince años trabajando. Me imagino que ha sido confianza de todos los rectores, imagino ha trabajado bien.

Este tipo de noticias que lo reproducimos acá y los medios de comunicación nada serios, que lo reproducen, primero lo hacen para vender, pero qué ha generado a nivel de la sociedad. El miedo, y creo que con el miedo y eso está demostrado según mis observaciones sociológicas. El miedo no combate las malas ideas, más bien le da camino libre y más bien invoco a los docentes, y debemos hacer el efecto multiplicador, a los estudiantes debemos prepararlos políticamente. Las ideas incorrectas se combaten políticamente, y les comento, en algunos centros de estudiantes de ingeniería, en su estatuto dice: Prohibido meterse en política. Si eres político sales del centro de estudiantes. Incluso en los grupos de estudio. En el centro de metalúrgica, en minas, en la Universidad del Callao he visto.

Lejos de combatirlo políticamente le damos el camino libre y no están preparados los estudiantes para enfrentarse a ese tipo de suceso.

**Alumna Cristi Amiel:** Es importante mencionar el tema de seguridad. Si bien es cierto como todos estamos comentando, estamos indignados ante esta situación. Es importante también evaluar el tema de seguridad. Como alumna he observado muchas cosas, el tema del cerco perimétrico, muchos alumnos de actividades pueden por estos cercos que están mal contruidos, ingresar cosas que no están autorizadas dentro de la universidad.

Tema tan simple como pedirte el carné al ingresar, más que nada el tema de seguridad es darle herramientas al personal de seguridad para que puedan controlarlo, tal vez ingresarlo por un escáner como en otras universidades. Vigilar y tener mayor control de qué personas ingresan a la universidad. Vuelvo a repetir mi sugerencia es evaluar a esta oficina y darle mayores herramientas para que puedan cumplir mejor su trabajo. Cuando paso a los diferentes ambientes de la universidad solamente veo miembros de seguridad en las puertas y no veo rondas, que se podrían dar para poder fiscalizar qué es lo que estamos haciendo nosotros lo alumnos. Sin violar los derechos de nosotros es importante que siempre haya vigilancia, ya que de esa manera se evitan los robos y otras cosas que ya se están dando dentro de la universidad.

He visto hace un tiempo atrás una especie de Serenazgo para vigilar a ciertas horas sin embargo yo no lo veo en el acto. Sería importante evaluar este tema.

**Señor Rector:** Esos son los casos cuando hay cambio de gestión, parecería que uno hubiera prohibido el Serenazgo y no es así. Es la inactividad de las autoridades que están al frente de la universidad, porque esto debería haber continuado. Nosotros no nos hemos opuesto en absoluto.

**Dr. Germán Small:** De acuerdo con la estudiante, creo que hay que tomar las medidas de seguridad, pero cambiar por este hecho a un personal de seguridad sería aceptar esa situación. Quizás hay que tomar mejores medidas, de repente no tienen las herramientas necesarias. En todo caso eso tiene que ser meditado por su despacho.

En cuanto a la representación. El rector personifica a la universidad en todo ambiente, en todo lugar, en ese marco yo quería conversar con usted. Usted no debe aceptar ninguna reunión con los congresistas, sino con la presidenta del congreso, ese es su nivel. Con el ministro y no con el viceministro, solamente para efecto de ese trabajo, puede ir con el viceministro. El nivel suyo es el ministerio o la presidencia del congreso que pueda derivar a las comisiones respectivas. Quizás la Oficina de Imagen deba trabajar mucho en esto para resguardar la imagen del rector que es la imagen de San Marcos. Yo quisiera decirlo en forma privada pero ya se dio esta situación. Todos estamos para colaborar en esto y considero que no puede ir usted para hablar con asesores, salvo en mesa de trabajo usted nombrará a sus asesores, pero usted no se sienta con asesores. Hay que darle el lugar que corresponde al rector como representante máximo de la universidad que debe merecer el respeto y la prestación en toda institución. Hay que trabajar en ese marco y nosotros lo ayudaremos en eso.

**Señor Rector.** Estamos tomando su sugerencia, le quiero manifestar que en realidad es a la institución a quien yo represento y le hemos dado ese nivel y esa altura. Si nos hemos reunido con un viceministro es porque hemos tocado temas ya definidos con otras autoridades de otro nivel.

**Sr. Edgar Virto:** Tomamos conocimiento de lo que ha determinado la autoridad de la universidad respecto al tema de seguridad, en este contexto hemos pasado en la gestión anterior, hemos visualizado cómo el sistema de seguridad ha sido utilizado inclusive políticamente. No cumpliendo la labor para lo que corresponde el sistema de seguridad, utilizado políticamente inclusive en enfrentamiento con los estudiantes, como grupo de choque y no para el sistema que debería de haber funcionado.

Un tema como el que acontece, tomar una determinación de cambios en el tema de personal, nosotros lo consideramos no adecuado, mientras no se haga un estudio real, lo decía la estudiante consejera y el personal de repente no tiene las herramientas para poder realizar su trabajo, desde el punto de vista logístico para poder revisar lo que lleva cada estudiante, trabajador, docente, y en estos casos también hay un tema, y disculpen con todo el respeto que se merecen, a veces hay docentes que no quieren enseñar sus cosas, porque dicen: "yo soy docente", y disculpen pero en este terreno tenemos que cumplir con las normas. Hay aspectos a nivel de seguridad que debemos de cumplir y tener bien presente. El personal de seguridad cumple disposiciones con las limitaciones que hay. Fundamentalmente seguridad está cumpliendo el tema perimetral porque cuando no hay personal, hay uno solo en puerta, y ese ante la cantidad de gente que entra no puede abastecerse, entonces, ahí requiere herramientas que le puedan ayudar en esa tarea.

En el tema interno hablamos de un déficit de personal para poder realizar un trabajo interno. Es importante ver esto y para eso se requiere ver un estudio de esa área.

**Señor Rector:** Ya hemos agotado la discusión. Antes de pasar a la votación quería expresarles que en el tema de seguridad, ya ha sido tomada una decisión y la decisión tiene los argumentos que en una próxima sesión informaremos al detalle todo lo acontecido en seguridad.

El tema uno es aprobar por consejo universitario un comunicado a la comunidad donde esté el personal administrativo, los alumnos, docentes, que rechazan cualquier intromisión que altere la tranquilidad académica, en este comunicado.

Los que estén de acuerdo que tengamos que pronunciarnos en este comunicado con la participación de todos los gremios docentes y el consejo universitario en conjunto sírvanse levantar la mano.

**Secretaría General:**

11 votos a favor.

**Señor Rector:** El comunicado está aprobado, y el texto lo hará la comisión que lo va a revisar. Ya hay un avance, y sobre eso argumentar lo que se ha planteado en el CU.

**Dr. Eugenio Cabanillas:** ¿Es un comunicado o pronunciamiento?

**Señor Rector:** Qué es lo más apropiado, porque estamos comunicando a la comunidad frente a estos hechos que se están suscitando.

**Alumno Franco Castillo:** Considero que debe ser un pronunciamiento ya que se está tomando una posición y se está dando respuesta a un hecho que ha manchado el nombre de San Marcos.

Es una respuesta mucho más política y contundente.

**Señor Rector:** Ok, un pronunciamiento.

**Dr. Germán Small:** Perdón, el comunicado es simplemente una información. Acá estamos tomando una decisión.

**Señor Rector:** Válida la rectificación.

El segundo tema que también habría que trabajarlo legalmente, sería el uso del logo de la universidad y el nombre de la universidad, a raíz de este comunicado que se perfeccione, se analice legalmente para poder pronunciarnos al respecto,

pero ya es un acuerdo para que la parte legal y de imagen coordinen cómo van a hacer el procedimiento a seguir en este caso. ¿De acuerdo? Aprobado.

El tercer tema es acción, no tanto como legal en el sentido de hacerle un juicio pero habría que sacar una comunicación legal al diario La Nación a efecto de que paralice todo este tipo de pronunciamiento que afecta a la universidad y a sus autoridades.

Una carta de protesta frente a los infundios que viene presentando el diario La Nación.

**Dr. Germán Small:** El Dr. Aznarán hizo referencia a que constitucionalmente lo que procedería sería que se haga una aclaración pero el pedido sería mediante el comunicado de la universidad, o sea, dando lo contrario, viene la explicación y que se publique en todo caso en la misma página o decir que esto no tiene fundamento y por lo tanto paralicen. Esa sería una parte administrativa.

**Dr. Guillermo Aznarán:** Yo dije sobre el diario Correo, Imagen Institucional podría gestionar una respuesta nuestra en los mismos términos, en la misma página, con la misma dimensión, así dice la ley de prensa. Nosotros tenemos derecho a que nos saquen una carátula con nuestra rectificación. Solo tiene que trabajar Imagen Institucional.

**Señor Rector:** Al respecto, quiero comunicarles que el día de ayer tuve una entrevista con el diario el Correo y el compromiso fue que salga en la portada principal porque es un desagravio lo que están haciendo a San Marcos.

La entrevista ha salido en una página interna, la número siete. Entonces, vamos a hacer un escrito. Y este es un cuarto punto que quería proponer. Hay que mencionar que el consejo universitario rechaza la forma cómo viene tratando su noticia, eso que salió en la primera portada, la respuesta no ha salido tan igual como debía haber sido. ¿De acuerdo?

**Dr. Guillermo Aznarán:** A los canales de televisión también.

**Señor Rector:** Canal cinco, canal dos también.

Tendríamos que hacer a todos los diarios.

**Dr. Germán Small:** En el canal de televisión existe la réplica y usted lo puede hacer, pedir el mismo espacio para que usted explique.

**Señor Rector:** La réplica habría que pedirlo ahí. Esa es otra cosa.

El tercer punto es tomar acción es una comunicación al diario La Nación a efecto de que detenga todos sus infundios que viene haciendo daño a la universidad y a sus autoridades. Como un pronunciamiento del consejo universitario.

**Dr. Germán Small:** Quizás asesoría legal podría hacer el documento a fin de que no siendo las razones fundadas que se hace en el periódico. Yo también he estado muy publicitado el año pasado casi un año y posiblemente por eso gané el decanato. La respuesta podría ser no siendo fundadas las razones que se menciona en dicho periódico, decirle que se haga la publicidad por esta y por esta razón, "solicitamos que usted se abstenga", lo que fuera. Nada más. Una cosa interna pero no como consejo universitario.

**Asesor Legal:** A raíz de la manifestación de la Dra. Luisa Negrón quiero manifestar algunos casos que ocurrió en este consejo en alguna oportunidad. Recuerdo que no se ratificó al señor la ratificación que habían hecho en el consejo de la Facultad de Derecho, pero el error había sido agregar un párrafo a la resolución que agraviaba con su diario, entonces, no lo ratificamos porque agraviaba a la universidad, y por eso es que ganó el juicio este señor. Si no hubieran agregado ese párrafo, porque no era eso causal para la no ratificación según el reglamento, pero lo habíamos agregado ahí, entonces, prácticamente le hemos dado una prueba para que él nos gane. Yo acatando las disposiciones del señor rector que me ha indicado que algunos casos que vengan de las Facultades que no observe el debido procedimiento, tengo el deber de comunicar a las autoridades porque eso es lo que me ha manifestado el señor rector, porque la universidad se ha llenado de juicios precisamente porque no hay el debido procedimiento. Todos dicen que estamos saturados de juicio y obviamente asesoría legal va a tener que perder el juicio si no ha habido el debido procedimiento. Yo quisiera que en este aspecto, el señor decano de la Facultad de Derecho o no, pudiéramos mandar una carta notarial como rector de la institución, para que se abstenga bajo el apercibimiento de tomar las acciones posteriores, pero también es posible que él utilice esa carta. Entonces, le vamos a dar vida a un cadáver que solo a veces muere pero le damos oportunidad, pruebas.

Más bien considero que en algún momento puede patinar y plantear un hábil corpus usted como persona porque está causando zozobra a la tranquilidad de una persona, de un funcionario. De repente podríamos trabajar eso pero bien trabajado, porque si iniciamos una acción judicial que no nos va a dar resultado, mejor no lo hacemos. Si hay que hacer las cosas hay que hacerlo bien. Dentro de este parámetro, permítame hacer los estudios correspondientes, de repente remitir a jurisprudencia. Ustedes son testigos que él ha sido postulante al Tribunal Constitucional, y eso ha sido público, uno de los congresistas miembro de esta comisión evaluadora, precisamente comenzó a preguntar sobre eso y él no calló, dijo: "señor yo no dirijo ese periódico y usted no me puede imputar ningún cargo". Eso ha sido público. Todos conocemos eso.

Señores, no quisiéramos continuar el mismo camino, si hay que agarrarlo hay que agarrarlo bien, tomarlo bien, porque caso contrario no soy de la idea que hagamos algo. Más bien, como recomendación o como acuerdo, permítanme buscar la forma legal cómo podemos atacar a este señor.

**Señor Rector:** Agradezco profundamente este hecho en el sentido de la solidaridad de cada uno de ustedes, hemos tomado conocimiento de cómo viene afectado el diario La Nación a las autoridades y a la universidad. Veamos más adelante qué acciones vamos a tomar. Culminamos la sesión. Muchas gracias.